

Informe Anual de Comisario

Para : Junta General de Accionistas
Período : Enero 01 a Diciembre 31 del 2.003

Estando amparado por el nombramiento conferido por los señores miembros de la Junta General de Accionistas de Saltec s.a. , en calidad de Comisario de Cuentas, cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2.003., que a continuación detallo.

Una vez revisados los libros contables de Saltec s.a. , he podido constatar que todos los Asientos de Diario, Comprobantes Contables y demás documentos Sociales, han sido registrados basados en las Normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los activos de la empresa no han tenido un crecimiento significativo, siendo una de las causas para esto, que nuestros clientes han preferido productos importados (Chinos y Colombianos) a la adquisición de mercaderías que vende nuestra empresa.

En lo referente al Pasivo, es importante señalar que debido a la falta de liquidez y debido a los pagos a créditos de nuestros clientes (hasta 60 días) han hecho que no se puedan cumplir puntualmente con el pago de algunas obligaciones de la empresa.

Así mismo es importante señalar que durante el presente ejercicio económico la ventas han sido de \$ 23.590.51 Dólares U.S.D., los que han originado una utilidad de \$ 1.378,36, cifra que está muy por debajo de lo presupuestado por los Administradores de la empresa.

Para finalizar el presente informe me es satisfactorio informar a la Junta General de Accionistas que he recibido toda la atención y colaboración necesaria por parte de los señores Administradores en la ejecución de mi trabajo sin ningún tipo de inconveniente, así mismo recomiendo a los señores accionistas adquieran bienes de capital para de esta manera obtener una mayor rentabilidad que la del presente ejercicio económico.

Atentamente


Ing. Colón Pillasagua Miranda

COMISARIO
C.I. 0911580660

